

## RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS Y PUBLICADOS

ENTIDAD Inst. para la Invest. y el Desarrollo Pedagógico

VIGENCIA 2016

PERIODO EVALUADO 31 DE DICIEMBRE

SELECCIONE AQUÍ ↑

SELECCIONE AQUÍ ↑

NOMBRE DEL INFORME	ORIGEN DEL INFORME	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	TIPO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES
GESTION FINANCIERA	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar el ciclo de planeación, ejecución y cierre presupuestal del IDEP frente a las disposiciones legales y normativas vigentes	AUDITORIA INTERNA CONTABLE	Fortalezas: 6 No Conformidades: 17 Observaciones: 12 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
GESTION DE RECURSOS FISICOS	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Verificar la implementación y conformidad del Proceso de Gestión de Recursos Físicos, con las disposiciones planificadas, con las exigencias de las normas vigentes y los demás requisitos del Sistema Integrado de Gestión	CONTROL INTERNO CONTABLE	Fortalezas: 4 No Conformidades: 10 Observaciones: 12 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
DIRECCION Y PLANEACIÓN	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo, el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y disposiciones legales vigentes asociadas al modelo de dirección y planeación del IDEP.	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 7 Número de No Conformidades: 5 Número de Observaciones: 19 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
MEJORAMIENTO INTEGRAL Y CONTINUO	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar la apropiación de modelo de mejoramiento continuo en el IDEP y su adecuación a lineamientos normativos vigentes.	CALIDAD	Fortalezas Identificadas: 4 Número de No Conformidades: 5 Número de Observaciones: 9 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
DIVULGACION Y COMUNICACIÓN	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Verificar el grado de avance y cumplimiento con respecto a las actividades, metas críticas y ciclo de mejoramiento del proceso.	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 3 Número de No Conformidades: 6 Número de Observaciones: 9 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
GESTION DEL TALENTO HUMANO	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Verificar el grado de avance y cumplimiento con respecto a las actividades, metas críticas y ciclo de mejoramiento del proceso.	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 2 Número de No Conformidades: 14 Número de Observaciones: 5 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar que el desarrollo del Control Interno Disciplinario se encuentre en el marco de los lineamientos legales Vigentes	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: NA Número de No Conformidades: 3 Número de Observaciones: 4 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar el desarrollo del Proceso de Evaluación y Seguimiento en el marco de las disposiciones legales vigentes	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 1 Número de No Conformidades: NA Número de Observaciones y/o acciones de mejora: 2 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
PROCESOS MISIONALES (DISEÑOS - ESTRATEGIAS - ESTUDIOS	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Evaluar los instrumentos de planificación del proceso y sus resultados en el marco organizacional y normativo legal vigente.	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 3 Número de No Conformidades: 1 Número de Observaciones: 4 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
GESTION TECNOLOGICA	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	Verificar el desarrollo e implementación del proceso en congruencia del PETIC, el subsistema de seguridad de la información y en el marco normativo y legal vigente	CONTROL INTERNO	Fortalezas Identificadas: 4 Número de No Conformidades: 13 Número de Observaciones: 12 <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=">http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=</a>
Asesoría en Administración de Riesgos (Corrupción, de gestión, asociados a decreto 370 de 2014, etc.)  Asesoría y acompañamiento en ciclo de mejoramiento del IDEP	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	De acuerdo a Plan gerencial SIG, lineamientos del Decreto 370 de 2014, Guías de actualización DAFP e Instructivo de Administración de Riesgo del Proceso.
Comités de Sistema Integrado de Gestión y Control Interno	OTRO	Determinar los lineamientos al mantenimiento, revisión, seguimiento y mejora del Sistema para lograr una adecuada articulación adecuada entre los procesos	CALIDAD	En la vigencia 2016 esta instancia aprobó Programa de Auditorías y sus modificaciones, se socializaron de forma permanente los resultados de los ejercicios de evaluación independiente y se realizaron ejercicios articulados con el representante de la alta dirección para fortalecer el ciclo de mejoramiento de la entidad. Las acciones de mejora frente al Sistema se registran en el plan gerencial SIG
- Alertas correctivas o informativas sobre gestión de procesos IN-ESE-16-01 - Instructivos para el tratamiento de alertas en la gestión de procesos y Pruebas Sustantivas y de Verificación En Gestión de Procesos. - Publicación en boletín interno IDEP sobre cultura de autocontrol	OTRO	Realizar ejercicios concurrentes para detectar posibles riesgos y efectividad de los controles del IDEP y elaborar las alertas de acuerdo al INSTRUCTIVO PARA EL TRATAMIENTO DE ALERTAS EN LA GESTIÓN DE PROCESOS Código: IN-ESE-16-01	CONTROL INTERNO	Se realizaron 14 alertas de tipo informativo, correctivo y preventivo mediante correo electrónico.
- Medición de autoseguimiento de procesos del ciclo de mejoramiento de forma periódica e informe del ciclo de mejoramiento asociado.  - Seguimiento a Plan de Mejoramiento de acuerdo a procedimiento PRO-MIC-03-03 Planes De Mejoramiento, Acciones Correctivas, Preventivas y de	OTRO	Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos e Indicadores	CONTROL INTERNO	Informes que han sido presentados al representante de la Alta Dirección y enviado por correo a los funcionarios del IDEP. El IDEP finalizó al 31 de diciembre de 2016, con 255 acciones en su base de datos de mejora, un incremento del 17% frente al periodo anterior, debido a la incorporación de acciones de ejercicios auditoría de los procesos de Gestión de Talento Humano, Divulgación y Comunicación y Control Interno Disciplinario, así mismo el cierre de acciones se encuentra en 65%. (Acciones cerradas más
Arqueo de Caja	OTRO	Verificar que el manejo del fondo se haya realizado en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia	CONTROL INTERNO	Se realizaron tres (3) arqueos de caja durante el segundo semestre de 2016. Se gestionaron las acciones de mejora asociadas a las valoraciones de estos ejercicios. Están registradas en el ciclo de mejoramiento.
Seguimiento de liquidación Contractual	OTRO	Verificar el cumplimiento de lineamientos normativos legales vigentes frente a la liquidación contractual.	CONTROL INTERNO	Se realizaron siete (7) seguimientos durante el segundo semestre de 2016, los cuales son presentados en el marco del Comité de Contratación

- Acompañamiento desde el Rol de la Oficina frente Auditoría de Regularidad de la Contraloría Distrital - Acompañamiento desde el Rol de la Oficina frente a visitas especiales	OTRO	Coordinar de manera productiva las labores de esta Oficina con los diferentes entes externos que participan en la regulación y evaluación del Sistema Nacional de Control Interno	CONTROL INTERNO	Se realizaron los acompañamientos y coordinaciones frente a los distintos ejercicios de evaluación y asesoría de entes de control.
Socialización de lineamientos y comunicados de entes de control frente a gestión del IDEP en instancias requeridas (Comités, correo etc).	OTRO	Coordinar de manera productiva las labores de esta Oficina con los diferentes entes externos que participan en la regulación y evaluación del Sistema Nacional de Control Interno	CONTROL INTERNO	Se emitieron distintos comunicados frente a lineamientos en el modelo de operación por procesos de la entidad.
Seguimiento Plan de Mejoramiento derivado de Auditoría de Regularidad 2014 suscrito en 2015.	OTRO	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	CONTROL INTERNO	Frente al Plan de Mejoramiento del PAD 2015 (vigencia 2014) la Contraloría cerró 13 de 17 que posteriormente fueron cerradas con corte diciembre 2016. Del Plan de Mejoramiento PAD 2016 (Vigencia 2015), se suscribieron 15 acciones frente a los 15 hallazgos. Informe de seguimiento: <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-de-mejoramiento-institucional#overlay-context">http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-de-mejoramiento-institucional#overlay-context</a>
Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 103 de 2015.	LEGAL	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	CONTROL INTERNO	En el marco de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Nacional 103 de 2015 se elaboró un mecanismo de seguimiento mensual para líderes de proceso frente al cumplimiento de requisitos de esta ley y decreto, este se encuentra clasificado por dependencias. La Oficina de Control Interno elabora un reporte trimestral frente al cumplimiento.
Informe Directiva 003 de 2013: Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los Manuales de Funciones y de Procedimientos y la pérdida de elementos y documentos Públicos	LEGAL	Realizar Seguimiento a implementación de Directiva 003 de 2013: DIRECTRICES PARA PREVENIR CONDUCTAS IRREGULARES RELACIONADAS CON INCUMPLIMIENTO DE LOS MANUALES DE FUNCIONES Y DE PROCEDIMIENTOS Y LA PÉRDIDA DE ELEMENTOS Y DOCUMENTOS PÚBLICOS.	CONTROL INTERNO	Se presentó el informe teniendo en cuenta las directrices de la Directiva. El operador disciplinario de la entidad, analizó los hallazgos de auditoría interna frente a incidencia disciplinaria, información que también fue remitida en el marco del informe.
Seguimiento Austeridad del Gasto	LEGAL	Verificar el cumplimiento del IDEP de las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público en el marco legal relacionado.	CONTROL INTERNO	Se presentaron los distintos informes donde se destaca entre otros la incidencia de las estrategias del PIGA en los resultados y mantenimiento de austeridad del uso de servicios públicos, así mismo se taendieron las líneas distritales en el marco del proceso de armonización 2016.
Seguimiento del Informe de la Cuenta Mensual SIVICOF	LEGAL	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	CONTROL INTERNO	Se han reportado en cumplimiento de la normatividad vigente con los certificados correspondientes.
Seguimiento acta informe de gestión	LEGAL	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	CONTROL INTERNO	Se realiza la entrega de informes teniendo en cuenta la normatividad vigente respecto a la entrega del cargo por cambio de Administración. Se siguieron directrices nacionales y distritales para la entrega de cargos por cambio de administración.
Elaboración de Informe pormenorizado del estado del control interno de la entidad	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	Los informes se realizaron de acuerdo a marco normativo vigente y publicado en estos mismos términos: <a href="http://www.idep.edu.co/?q=node/40">http://www.idep.edu.co/?q=node/40</a>
por la Ley 1474/11 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción.	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	Se realizaron los seguimientos correspondientes y se presentaron los informes asociados enfatizando en la articulación que debe realizarse entre los riesgos anticorrupción y riesgos por procesos: <a href="http://www.idep.edu.co/?q=node/32">http://www.idep.edu.co/?q=node/32</a>
1. Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad u organismo. (Decreto 370 de 2014)	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	Se realizaron los informes correspondientes en términos contractuales, físicos y presupuestales, con las recomendaciones pertinentes. <a href="http://www.idep.edu.co/?q=node/32">http://www.idep.edu.co/?q=node/32</a>
2. Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo. (Decreto 370 de 2014)	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	Se realizaron los informes correspondientes en términos contractuales, físicos y presupuestales, con las recomendaciones pertinentes. <a href="http://www.idep.edu.co/?q=node/32">http://www.idep.edu.co/?q=node/32</a>
3. Seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG). (Decreto 370 de 2014)	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	El reporte SISIG (Dic de 2016), arrojó una valoración consolidada de 97,74%, donde se cumple la sostenibilidad del Sistema con algunos ítems pendientes relacionados con Inducción y Reinducción y Metodología de Referenciación Competitiva.
4. Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías. (Decreto 370 de 2014)	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	Informes remitidos y publicados en los términos legales vigente. <a href="http://www.idep.edu.co/?q=content/transparencia-y-acceso-la-informacion%3CB3n-p%3C3%BAlica-idep#overlay-context">http://www.idep.edu.co/?q=content/transparencia-y-acceso-la-informacion%3CB3n-p%3C3%BAlica-idep#overlay-context</a>
Seguimiento al programa Anual de Auditoría (Decreto 370 de 2014)	LEGAL	Realizar y reportar evaluación con las recomendaciones objetivas pertinentes a la Dirección en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada	CONTROL INTERNO	En el marco de la circular 002 de 2016 de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional se realizaron los reportes mencionados con un conteo general de 133 actividades ejecutadas.
Evaluación trimestral al grado de avance de implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de Gobierno en Bogotá Distrito Capital (NIF)	LEGAL	vigente: Directiva 007 de 2016 Alcaldía Mayor de Bogotá, en su lineamiento 5. El jefe de control interno o quien haga sus veces, deberá evaluar e informar trimestralmente al Representante Legal de la entidad, sobre la gestión realizada y el grado de avance de implementación de las citadas normas.	CONTROL INTERNO	Se presenta de acuerdo a encuesta y seguimiento el siguiente resultado: * Planeación (comprende la proyección de todas las actividades y recursos necesarios para desarrollo del proceso de implementación) 100 * Diagnóstico (comprende la evaluación de los impactos operativos, financieros y de sistemas del proceso de implementación, respaldados en un documento) 100 * Ejecución (comprende la realización de las actividades y tareas así como Ley 1474 de 2011 "...La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios"
Informe de cumplimiento de la atención a las Quejas, Sugerencias y Reclamos de la entidad	LEGAL	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	CONTROL INTERNO	

